GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CONCEPCIÓN

" Al servicio de la Gente "

Carlos A. López c/ Brasil Telefax: (0595-331) 242207 · 242718 · 242957Concepción - Paraguay

NOT. UOC Nº: 59 /2019

Concepción, 9 de abril del 2019

Señor
Abg. Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la ley de Contrataciones Públicas siendo adjudicada la Empresa **"TALLER CR. S.A."** para el Mantenimiento y Reparaciones mayores de vehículos y maquinarias por un monto total de **Gs. 212.000.000**. (Guaraníes Doscientos doce millones), Para el ejercicio fiscal 2019

Debido a la urgencia de realizar las reparaciones de las maquinarias de manera a ponerla en marcha para realizar los trabajos viales, el Gobierno Departamental de Concepción se exceptúa a lo establecido en el Decreto N° 7434/11 Art. 34 de la Ley 2051/03, procediendo a la firma del Contrato en fecha 3 de diciembre del corriente año. Por lo que solicitamos la emisión del Código de Contratación correspondiente en la brevedad posible.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

GOBERNACION DEPARTAMENTAL CONCEPCION

Abg. Enrique Marcial Riveros Martínez
Director de la UOC